

Aquellos; y en señal della, se fonto ael lado del
Sra Gov. y a quella tomio quieto y pacificamente
sin contradiccion alguna lo pidió por testimonio
el que por una Villa se le mandó dar, y que quedando
Copias de ella Al Pno, título Poder y eman ex
primado en uno libro Capitulat, se debuelvan a
Sra D. Juan Co. Pareja

Contra que se conchiviere en Ayuntamiento, que si en
conchiviere en el referido Sra Vicario a cuyo el
Sra D. Juan Co. Pareja

D.º Ignacio Manzano. Sr. Juan Pareja
rememorado Sr. Juan Louzella
del Puerto

D.º Pedro Lopez D.º Antonio Melgares Segura

Sra. Alex. de Campos Redondo D.º Agustin Perillo
y Ferrero

Sra. Ant. Carrera D.º Narciso Lopez
Munoz

D.º Martin Rivas D.º Pedro Ramon
de la Cruz Aguilar

D.º Alejo Ferrerillo D.º Manuel Perillo
y Ferrero

Sra. Juan Bautista D.º Fernando de
y Quiros

D.º Josef Conque D.º Agustin Horro
Cruz Verde
Sr. Antonio Honorable
de Robles

En la villa de Camaraca En diez y

